

#### **COMPRA DIRECTA N° 04/2022**

#### APERTURA ELECTRÓNICA: 21/01/2022 -12:00 hs.

La Contaduría General de la Nación solicita cotización según el siguiente detalle:

ÍTE	EM	CÓDIGO ARTÍCULO SICE	ARTÍCULO/SERVICIO	UBICACIÓN	VISITA OPCIONAL	CANTIDAD HASTA	UNIDAD DE MEDIDA
1		38254	MANTENIMIENTO DE BOMBAS DE AGUA	EDIFICIO SGA: MISIONES 1423 EDIFICIO CGN: PARAGUAY 1429	MIÉRCOLES 19/01/2022 SGA: 12:00 HS. CGN: 14:00 HS.	12	MESES

# DESCRIPCIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ELECTROBOMBAS ELEVADORAS DE PRESIÓN, ACHIQUE E INCENDIO:

- Visita mensual de inspección y eventual reparación de electrobombas elevadoras, de presurización con variador de velocidad, achique e incendio que comprenda: tablero de comando de las electrobombas (contactor, relé térmico, llave térmica de corte general y doble vía, variadores de velocidad, transductores de presión, controles de nivel), tanques hidroneumáticos, presostato y grifos de bronce de los tanques receptores. Revisión del estado de cañerías y válvulas de las electrobombas.
- Rotación de los equipos de bombeo y control eléctrico, hidráulico.
- Service con Atención las 24 horas los 365 días del año de las llamadas por fallas, defectos e imprevistos que pudiesen ocurrir y afecten el normal funcionamiento del suministro de agua potable en el edificio.
- En caso de producirse una emergencia en el funcionamiento de las bombas del edificio, se deberá proporcionar la instalación provisoria de electrobombas que permitan mantener el normal suministro de agua potable del edificio.



- Tiempo de respuesta: ante una llamada de emergencia, la empresa tendrá un plazo máximo de dos horas para concurrir al edificio.

## **CONDICIONES GENERALES**

#### **VISITA AL EDIFICIO:**

La visita para cotizar se hará en el día y horario estipulado sin necesidad de previa coordinación.

Deberán concurrir el día miércoles 19 de enero de 2022:

A la hora 12:00hs., al edificio del SGA: ubicado en Misiones 1423, persona de contacto: Isabel Monestier

A la hora de 14:00hs., al edificio del CGN: ubicado en Paraguay 1429, persona de contacto: Sector Compras y Suministros.

#### **REQUISITOS MÍNIMOS:**

No contar con antecedentes de reiterados incumplimientos en RUPE o un incumplimiento de suma gravedad que hubiera motivado la rescisión del contrato, por el período de 12 meses anteriores a la adjudicación.

La presentación a la apertura de ofertas implicará la aceptación del presente Pliego de Condiciones Particulares.

#### **CONSULTAS Y ACLARACIONES:**

Las consultas y/o pedidos de aclaraciones relativos al presente llamado deberán enviarse exclusivamente al mail consultas.compras@cgn.gub.uy, haciendo expresa referencia en el asunto al número de la compra, hasta 24 hs. previo al día de la apertura de ofertas.

Todas las consultas serán publicadas junto con sus respectivas respuestas en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy, teniendo dicha publicación el valor de notificación a todos los posibles oferentes.



## **RECEPCIÓN Y FORMA DE LAS OFERTAS:**

Las ofertas deberán ser ingresadas en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy, pudiendo hacerlo hasta el día y hora previsto para su recepción. No se recibirán ofertas por otras vías.

Si existiera información que no cuente con campos específicos para su ingreso, como marca, modelo, etc., la misma se ingresará en el campo de variación y/u observaciones, o a través de un archivo adjunto.

Se sugiere consultar las recomendaciones de la Agencia de Compras y Contrataciones Estales para la cotización en línea.

#### COTIZACIÓN:

Se deberá cotizar precio mensual en pesos uruguayos, sin impuestos, detallando los mismos en forma separada. En caso de que esta información no surja de la propuesta, se considerará que el precio cotizado es en pesos uruguayos y comprende todos los impuestos, sin derecho a rectificación.

#### PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:

Las ofertas serán válidas y obligarán al oferente por el término de 30 días corridos a contar del día siguiente al de su apertura.

#### FORMA DE PAGO:

El pago se realizará dentro de los cuarenta y cinco (45) de conformada cada factura, a través del SIIF, debiendo estar al día con sus obligaciones con BPS, DGI y demás que resultaren exigibles, cumpliendo lo estipulado en el Artículo 42 de la Ley N° 19.210 de 29/04/2014 y modificativas.



## **FORMULARIO 1**

Montevideo,	
COM	PROMISO DE CONFIDENCIALIDAD
voy a acceder en la visit carácter confidencial y p a presentar a la misma reserva a su respecto, d preparación de la propu reserva. Todo ello, bajo p	tar que la información que me fuera otorgada y a la cual a al edificio de la Contaduría General de la Nación-tiene for única finalidad permitir la preparación de la propuesta. Me comprometo en consecuencia a mantener estricta livulgándola únicamente a quienes deban intervenir en la uesta, a asegurarme de que éstos actúen con idéntica pena de las acciones judiciales procedentes y el eventual y perjuicios ocasionados a la Administración.
Firma:	
Aclaración de firma y calidad del firmante:	
Empresa y RUT:	
Domicilios constituidos	

(electrónico y físico):